

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****1529**     *DEHESA DE LA HIGUERA, S.A.*

Anuncio de Acuerdo de Transformación de Sociedad Anónima en Sociedad Limitada.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14.1 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, se anuncia que en fecha 6 de febrero de 2015 la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de la mercantil "Dehesa de la Higuera, S.A. acordó por unanimidad: Aprobar la transformación de la Sociedad Anónima en Sociedad de Responsabilidad Limitada. Asimismo, acordó la aprobación del Balance de transformación; el nuevo texto refundido de los Estatutos sociales (sin modificar la cifra de capital social, ni el domicilio, y denominación social, salvo en lo respectivo a tipo de sociedad, pasando a denominarse "Dehesa de la Higuera S.L.), y el cambio del órgano de administración de la sociedad, el cual ha pasado a estar formado por tres Administradores solidarios.

Madrid, 11 de febrero de 2015.- Don Pedro de Borbón Dos Sicilias y De Orleans, Administrador solidario de la sociedad.

ID: A150011271-1